



*ANUNCIO de 1 de abril de 2013, sobre notificación de resolución de declaración de utilidad pública de instalación eléctrica, en el término municipal de Badajoz. Expte.: AT-06/1788/16649. (2013081160)*

No habiendo sido posible practicar la notificación de la Resolución del Servicio de Ordenación Industrial de Badajoz, de fecha 25 de marzo de 2013, por la que se declaraba de utilidad pública la instalación eléctrica consistente en: Proyecto línea aérea subterránea 20 kv D/C E/S de 1,820 kms "Badajoz-Ronda Norte" en el término municipal de Badajoz, se procede a la notificación de la misma al interesado que más abajo se indica, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, haciéndole saber al propio tiempo que dicha declaración lleva implícita la urgente ocupación de los bienes y derechos afectados a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, pudiéndose interponer contra la misma recurso de alzada ante la Dirección General de Ordenación Industrial y Comercio en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a su publicación.

Interesado: D. Luis Gómez Rivero, polígono 271 parcela 220 del término municipal de Badajoz.

Badajoz, a 1 de abril de 2013. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial de Badajoz, DIEGO CLEMENTE MORALES.

## **CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

*ANUNCIO de 26 de marzo de 2013 sobre notificación de expedientes sancionadores en materia de espectáculos públicos. (2013081140)*

No habiendo sido posible practicar en el domicilio de sus destinatarios la notificación de los actos administrativos que se detallan en el Anexo, se procede a la publicación en el Diario Oficial de Extremadura de una somera indicación de su contenido, al apreciarse que la publicación íntegra de los mismos podría lesionar derechos o intereses legítimos, y ello de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Los interesados podrán tomar conocimiento del texto íntegro del acto que se notifica en las oficinas de las dependencias de la Dirección General de Administración Local, Justicia e Interior de la Junta de Extremadura en Cáceres, ubicadas en avda. Primo de Rivera, 2 (Ed. Múltiple) planta 9.ª de Cáceres, así como realizar las actuaciones que en cada caso procedan, todo ello en el plazo que se indica en cada acto relacionado, plazo a computar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Cáceres, a 26 de marzo de 2013. El Jefe de Negociado de Espectáculos, IGNACIO VEIGA FLORIANO.





---

**EXPEDIENTE:** SETC-00023/2012    **ACTO A NOTIFICAR:** PROPUESTA DE RESOLUCIÓN.

**HECHO QUE SE IMPUTA:** El incumplimiento de las condiciones establecidas para la celebración del espectáculo (salvo corridas de toros y novilladas).

**DENUNCIADO:** PLANETAURO, S.L.

**DNI/NIE/CIE:** B14919427.

**ULTIMO DOMICILIO CONOCIDO:** Plaza Salamanca, nº 7, 1º A.                      10800 - CORIA.

**ORGANO QUE INCOA:** DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN LOCAL, JUSTICIA E INTERIOR.

**INSTRUCTOR:** ANTONIO ROMÁN PAVÓN.

**ORGANO QUE DICTA ACTO:** INSTRUCTOR DEL EXPEDIENTE.

**TIPIFICACIÓN:** Art 15.P de la Ley 10/1991, de 4 de abril, sobre potestades administrativas en materia de espectáculos taurinos.

**CALIFICACIÓN:** GRAVE.

**SANCIÓN DETERMINADA EN EL ACTO QUE SE NOTIFICA:** 150,25 €.

**ACTUACIÓN QUE PROCEDE:** VISTA DEL EXPEDIENTE Y ALEGACIONES EN EL PLAZO DE 15 DÍAS.

---

**EXPEDIENTE:** SEPC-00163/2012    **ACTO A NOTIFICAR:** RESOLUCIÓN.

**HECHO QUE SE IMPUTA:** El exceso en los horarios establecidos para la apertura de establecimientos y la celebración de espectáculos públicos o actividades recreativas.

**DENUNCIADO:** MARIO HERNÁNDEZ DOMÍNGUEZ.

**DNI/NIE/CIE:** 76131483B.

**ULTIMO DOMICILIO CONOCIDO:** Avda. Constitución, nº 105-3º A.                      10400 -JARAÍZ DE LA VERA (CÁCERES).

**ORGANO QUE INCOA:** DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN LOCAL, JUSTICIA E INTERIOR.

**INSTRUCTOR:** INMACULADA RETAMAL REDONDO.

**ORGANO QUE DICTA ACTO:** DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN LOCAL, JUSTICIA E INTERIOR.

**TIPIFICACIÓN:** Art 26.E de la Ley Orgánica 1/1992, de 21 de febrero, sobre protección de la seguridad ciudadana.

**CALIFICACIÓN:** LEVE.

**SANCIÓN DETERMINADA EN EL ACTO QUE SE NOTIFICA:** 90 €.

**ACTUACIÓN QUE PROCEDE:** RECURSO DE ALZADA EN EL PLAZO DE UN MES.

---

• • •

*ANUNCIO de 9 de abril de 2013 sobre notificación de requerimiento de documentación en el expediente n.º 11ED034, relativo a ayudas en materia de cooperación internacional para el desarrollo. (2013081236)*

No habiendo sido posible practicar en el domicilio de su destinatario la notificación del acto administrativo que se especifica, se procede a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. Asimismo se remite al Ayuntamiento de Alburquerque para su exposición en el tablón de edictos.

Expte: 11ED034.

Interesado: Iniciativas de Economía Alternativa y Solidaria (IDEAS).

Acto que se notifica: Requerimiento.

Domicilio: Apartado de Correos, 21. 06510 Alburquerque (Badajoz).